

Año LXXXII. urtea

280 - 2021

Mayo-agosto
Maiatza-abuztua



Príncipe de Viana

SEPARATA

El Trienio Liberal en la ribera del Ebro. La Rioja y Navarra (1820-1823)

Sergio CAÑAS DÍEZ

Sumario / Aurkibidea

Príncipe de Viana

Año LXXXII · n.º 280 · mayo-agosto de 2021
LXXXII. urtea · 280. zk. · 2021ko maiatza-abuztua

HISTORIA

El castillo y el primer escudo de armas de Cintruénigo
Serafín Olcoz Yanguas[†], Manuel M.^a Medrano Marqués 461

Le changement de règne de 1387 en Navarre au prisme des relations entre Charles II et son héritier
Philippe Charon 485

La repoblación del área norte de la Navarrería en 1321. Estudio pormenorizado de la planificación urbana tras su destrucción en 1276
Rafael Arrizabalaga Lizarraga 509

El reino prohibido. El pueblo gitano ante la legislación en Navarra y su aplicación durante la Edad Moderna
David Martín Sánchez 551

La promoción al virreinato de Navarra: don Diego de Benavides (1653)
Pablo Presumido Casado 575

De Los Arcos a Nueva España y retorno: Manuel Calixto Ascorbe Mendiri (1769-1832)
David Ascorbe Muruzábal 599

El Trienio Liberal en la ribera del Ebro. La Rioja y Navarra (1820-1823)
Sergio Cañas Díez 625

ARTE / ARTEA

Leandro Desages y Domingo Dublán, primer estudio fotográfico en Pamplona (1861-1881)
María Jesús García Camón 657

Sumario / Aurkibidea

MÚSICA / MUSIKA

La pianista-compositora Emiliana Zubeldía a través de la prensa:
años de Pamplona y Madrid, 1904-1922

María Echegoyen Pedroarena

719

Currículums

749

Analytic Summary

753

Normas para la presentación de originales / Idazlanak aurkezteko arauak /
Rules for the submission of originals

757

El Trienio Liberal en la ribera del Ebro. La Rioja y Navarra (1820-1823)

Hirurteko Liberala Ebroren erriberan. Errioxa eta Nafarroa (1820-1823)

The Trienio Liberal on the banks of the River Ebro. La Rioja and Navarre (1820-1823)

Sergio Cañas Díez

Instituto de Estudios Riojanos

sergio.canas@unirioja.es

<https://orcid.org/0000-0003-2789-3315>

DOI: <https://doi.org/10.35462/pv.280.7>

Recepción del original: 20/04/2020. Aceptación provisional: 30/06/2020. Aceptación definitiva: 09/08/2020.

RESUMEN

La sociedad del Trienio se polarizó sobre el eje político liberalismo-realismo. Y desde la misma época se presentó a Navarra como un feudo realista y a La Rioja como un bastión liberal. Interpretación seguida y completada acríticamente por parte de la historiografía posterior. Configurando en el imaginario colectivo una frontera política entre ambas regiones mantenida durante el siglo XIX en las guerras civiles vertebradas sobre el mismo eje. Para explicar el surgimiento de ese mito regional identitario y contraponerlo con los hechos históricos, analizamos el apoyo que la revolución y la reacción tuvieron en la ribera del Ebro y la colaboración de liberales y realistas de ambas provincias.

Palabras clave: Trienio Liberal; La Rioja; Navarra; liberalismo; realismo.

LABURPENA

Hirurtekoko gizartea muturretara joan zen liberalismotik erregezaletasunera zihoan ardatz politikoan. Eta garai hartatik beretik aitzina Nafarroa feudo erregezaletzat jo zuten, eta Errioxa, aldiz, gotorleku liberaltzat. Ondorengo historiografiaren multzo baten interpretazio horri jarraitu dio eta modu akritiko batean osatu du. Eta hala, iruditeria kolektiboan muga politiko bat sortu zen bi eskualde horien artean, XIX. mendean zehar mantendu zena ardatz horretan bertan egituratu ziren gerra zibiletan. Eskualdeen identitateari buruzko mito horren sorrera aztertzeke eta gertakari historikoekin alderatzeko, iraultzak eta erreakzioak Ebroren erriberan izan zuten babesa aztertzen dugu, bai eta bi probintzietako liberalek eta erregezaleek izandako lankidetzaren ere.

Gako hitzak: Hirurteko Liberala; Errioxa; Nafarroa; liberalismoa; erregezaletasuna.

ABSTRACT

Society under the Trienio Liberal (Liberal Triennium) was polarised between liberalism and royalism, and from that same era, Navarre was presented as a royalist heartland and La Rioja as a liberal bastion. This interpretation was acritically continued and completed by subsequent historiography, drawing a political border between the two regions in the collective imagination which was maintained during the 19th century in the civil wars waged on the basis of the division. To explain the emergence of this regional identity myth and hold it up against historical facts, this paper analyses the support that the revolution and reaction had on the banks of the Ebro, and the collaboration of liberals and realists from both provinces.

Keywords: Trienio Liberal; La Rioja; Navarre; liberalism; realism.

1. INTRODUCCIÓN. 2. LA RIOJA LIBERAL Y LA REACCIONARIA NAVARRA: ¿COMUNIDADES IMAGINADAS?. 3. LIBERALES Y REALISTAS EN AMBAS ORILLAS DEL EBRO. 4. EL EBRO COMO CAMPO DE OPERACIONES MILITARES. 5. CONCLUSIONES. 6. LISTA DE REFERENCIAS.

1. INTRODUCCIÓN

Doscientos años han transcurrido desde el inicio de la Revolución de 1820 que dio paso al Trienio Liberal, época a la que se han dedicado varios trabajos de historia local y provincial, como puede comprobarse en los que hemos apoyado nuestra propia investigación. Pero todavía pueden hacerse contribuciones merced a nuevas investigaciones que aporten más datos, y también, lógicamente, por la adopción de nuevas perspectivas historiográficas, de modo que las informaciones y datos extraídos de trabajos precedentes respondan ahora a las dudas y preguntas que hoy nos hacemos sobre el pasado. Por eso mismo planteamos un estudio comparado y conjunto del espacio limítrofe entre la Comunidad Foral de Navarra y la Comunidad Autónoma de La Rioja. Estamos persuadidos de que este enfoque integrador de distintas historias políticas locales y regionales, nos permite explicar y analizar el desarrollo del Trienio en un territorio geográfico muy concreto: las comarcas de la Rioja Baja y de Tudela. Se trata de un espacio de estudio condicionado estructuralmente por la ribera del río Ebro. Y que seleccionamos porque nos interesa superar la mera perspectiva local y regional, de cara a conocer la lucha política, la correlación de fuerzas y la lucha armada, que se produjo durante el Trienio en ese territorio específico entre liberales y realistas. Así como para comprobar la importancia que tuvo durante la época el propio río Ebro como frontera militar entre las fuerzas constitucionales o gubernativas de ambas provincias y las partidas realistas navarras, que en parte se nutrieron de elementos reaccionarios riojanos. Aunque mayoritariamente sus integrantes fuesen navarros, como navarros fueron sus caudillos, no lo fue así su proyecto, que era compartido por toda la contrarrevolución española y aún por la europea.

Además del interés temático que tiene esta etapa de la historia, crucial para entender el primer liberalismo y la quiebra del Antiguo Régimen en España, adoptar este punto de vista adquiere un interés historiográfico original. A saber: superar las historias locales ya hechas sobre el Trienio y la reflexión teórica sobre la elección del marco de estudio local y regional. Porque muchas veces la historia local y regional española ha funcionado, consciente o inconscientemente, como un factor de legitimación de la actual forma del Estado autonómico, muy preocupada por la demostración de hechos diferenciales entre las regiones españolas que justifiquen, mediante la historia, la administración territorial del régimen nacido con la Constitución de 1978 (Forcadell, 1995-1996, p. 17). Para tratar de sortear esa suerte de teleología a la que muchas veces el enfoque local-regional se ha visto abocado, elegimos como espacio de análisis histórico una región natural: el valle medio del Ebro. Y seleccionamos, cuidadosamente, una serie de municipios que vertebran el territorio de la ribera del Ebro con independencia de que formen parte de la provincia de La Rioja o de Navarra, ya que partimos de la hipótesis de que es la guerra civil de esta época que enfrentó a liberales y absolutistas, la que posteriormente ha ido configurando la idea de que en el siglo XIX La Rioja fue una provincia liberal frente a Navarra, que era una provincia realista. No solo como lectura del Trienio sino, además, como antecedente directo de la lucha carlista posterior donde se repetiría a grandes rasgos el mismo esquema de La Rioja isabelina frente a la Navarra carlista. O viceversa. Pero, centrados en la Revolución de 1820 y en sus consecuencias, pensamos que no es una lectura exacta si nos atenemos a la historia que una parte del territorio riojano y navarro tuvo durante el Trienio. Y lo demostraremos con nuestra investigación, no tanto para analizar el arraigo del liberalismo y del realismo, de la revolución y de la contrarrevolución, en distintos ámbitos administrativos sobre la base de datos cualitativos (Garralda, 1987, p. 487) –ya que son esas lecturas las que precisamente reflejan que, durante el Trienio, La Rioja fue una región más liberal frente a Navarra o Álava, que eran más proclives hacia el realismo–, sino para explicar el origen de esa tesis y matizarla de forma crítica mediante el estudio provincial comparado. No se puede entender la historia local y regional en toda su complejidad solo desde los límites geográficos políticos, pues siempre son susceptibles de crear mitos históricos (Fontana, 1987, p. 13), que luego distintos intereses partidistas explotan en beneficio de su propio proyecto político.

Tampoco se trata de negar totalmente o dar la vuelta del revés a la caracterización histórica de ambas provincias que ha llegado hasta nuestros días. No partimos de cero ni tenemos vocación adanista. Hay datos históricos suficientes para comprobar, en líneas generales, el mayor apoyo que recibe el constitucionalismo en La Rioja frente a las fuerzas realistas de la provincia, y la mayor presencia y fuerza de las partidas realistas en Navarra que, por ejemplo, en La Rioja. Se trata de matizar esa idea y explicarla con el máximo rigor posible apoyándonos en datos contrastables y objetivables. Porque esa realidad global que acabamos de dibujar no equivale a afirmar que La Rioja fue por entero una región liberal, dado que como sabemos existieron fuerzas realistas y anti-guorregimentales en su seno (Cañas, 2016; Díez, 2019), y que Navarra fue una región realista, arrinconando y minusvalorando el fuerte apoyo recibido por el liberalismo de cuño navarro (Alfaro, 2015; Del Río, 1987).

La situación de división política y lucha civil que observamos al final de la época no es la misma imagen que tenemos del territorio investigado tras el triunfo de la Revolución de 1820. Y si la división y el choque militar fueron más evidentes en Navarra que en La Rioja no fue tanto por causa de las luchas del Trienio como por su inmediata consecuencia, máxime cuando el realismo, derrotado militarmente durante 1821 y 1822, solo tuvo capacidad de imponerse en 1823 al liberalismo gracias a la ayuda de la fuerza militar de Francia. Así, durante el Trienio Liberal el río Ebro y los límites provinciales que separaban las provincias de Logroño y de Navarra no funcionaron como una frontera natural o administrativa que separaban territorios e ideologías, sino que, a medida que la contrarrevolución emergió en toda España, las riberas y los municipios limítrofes de ambas regiones estuvieron en constante lucha militar entre liberales y realistas, revolucionarios y reaccionarios, entre constitucionalistas y facciosos, judíos y rusos, por usar algunas denominaciones propias de la época y propias de la historiografía. Es decir, la línea del Ebro y la frontera sur entre provincias fueron focos importantes de la guerra civil española de 1821-1823 que fueron disputados por ambos bandos y que también acabaron dividiendo, en algunas coyunturas de la época, sobre todo al final del Trienio, ideas y facciones políticas. Y por eso terminaron por conformar imaginarios colectivos territoriales como si se tratase de auténticas bases ideológicas y militares fijas y preexistentes a 1820.

Por todo ello, en nuestro trabajo defendemos y demostramos que fue un espacio más complejo durante el Trienio Liberal que el que ha presentado tradicionalmente la historiografía hasta bien entrado el siglo XX, donde surge una renovación y novedad interpretativa que ha llegado, *grosso modo*, hasta el presente. En ambas orillas del Ebro y en todo el territorio limítrofe de las provincias de Logroño y Navarra hubo muestras de apoyo, en mayor o menor grado, a los dos modelos de sociedad en liza. Y en gran medida las rebeliones locales no se pudieron provocar o sofocar por sí mismas, como si se tratase de luchas internas y populares, sino que necesitaron del apoyo de fuerzas forasteras con las que se articulaban generalmente.

Asimismo, la necesidad de elegir un marco espacial de estudio suprarregional nos permite ver que el área meridional de la comarca de Tudela, sita al sur del propio río Ebro, tuvo un desarrollo histórico distinto al de otras poblaciones riojanas sitas en la misma orilla, pero también al de otros municipios navarros ubicados al norte del propio río. Sin olvidar que, aunque los principales centros urbanos, caso de Logroño, Pamplona, Calahorra o Tudela, y los ayuntamientos constitucionales funcionasen como instancias intermedias entre las jefaturas provinciales, el gobierno nacional y los pueblos de su comarca, en general la relación entre vecinos de una y otra orilla era bastante cercana en términos socioeconómicos desde decenios anteriores; que así como no existió una rebelión específicamente navarra (Del Río, 1987, p. 24), no cabe hablar de un liberalismo meramente riojano, sino de las luchas entre liberales y realistas acaecidas en los territorios de las riberas riojana y navarra del Ebro; y que así como existió una variedad ideológica entre los liberales del Trienio, también hubo cierta pluralidad entre los realistas y absolutistas de ambas provincias, «lo que supone que había un espacio en el que se encontraban los menos radicales de unos y otros» (García-Sanz, 2014, p. 17).

2. LA RIOJA LIBERAL Y LA REACCIONARIA NAVARRA: ¿COMUNIDADES IMAGINADAS?

Podemos definir la nación contemporánea como una comunidad política imaginada, limitada y soberana (Anderson, 1993, p. 23), que en el caso español nace en el siglo XIX, pues en sus inicios encontramos la construcción nacional española (Álvarez, 2001). Si llevamos la idea anterior a escala regional y provincial también podemos pensar en La Rioja y Navarra como comunidades políticas imaginadas, que en la contemporaneidad se crean por y desde el liberalismo decimonónico mediante el uso de elementos tangibles de su pasado vistos a la luz de la modernidad política.

Rioja era una designación geográfica y cultural usada varios siglos antes del XIX. Entonces recibe un nuevo elemento configurador, el liberalismo, que fue el motor histórico de la revolución española e hizo surgir en el Trienio el provincialismo riojano moderno. Por eso otros autores han destacado que la memoria histórica contemporánea de La Rioja como comunidad autónoma comienza en los inicios del siglo XIX (Bermejo & Delgado, 1989, pp. 20 y ss.). Porque la entidad política riojana es una construcción de larga duración histórica que se inicia en términos materialistas al inicio de la contemporaneidad, aunque su punto de partida en la etapa histórica actual sea 1982 (Delgado, 2000, p. 241). Son la Constitución de 1812, primero (Viguera, 2012), y el Gobierno del Trienio en 1822, después (Díez, 2019), los que paren la realidad provincial riojana, en una operación en la que a la política se unen elementos naturales, históricos, económicos y culturales (Borrell, 2003, pp. 125-126), con el objeto de construir identidad política y así establecer la cohesión social y la pertenencia a una comunidad real, legitimar instituciones e inculcar creencias y valores (Hobsbawm & Ranger, 1983, p. 9). Y como otros trabajos han demostrado acertadamente, el nacimiento de la provincia de Logroño en el Trienio es el gran logro del primer liberalismo riojano (Díez, 2019, p. 622).

Al calor de la Ilustración de finales del siglo XVIII la Real Sociedad Riojano-Castellana ya había originado una experiencia en defensa de intereses comunes, pero su vertiente económica primó frente a las de tipo político y cultural (Viguera, 2007). No fue hasta 1820 cuando presentó un documento político defendiendo las razones por las que La Rioja debía ser una provincia y mostró su voluntad política de lograrlo¹. Simultáneamente, la Sociedad Patriótica de Amigos Amantes de la Constitución creada en el Café Nacional de Logroño pedía al ayuntamiento constitucional de esa ciudad apoyo a la causa provincialista de los liberales allí reunidos, representantes de la élite regional (Ollero, 2000, p. 410). Y otros municipios y ayuntamientos riojanos se fueron sumando a la propuesta anterior (Burgueño, 1995, p. 85). Así, en 1822 ese anhelo político se vio satisfecho: nació la provincia de Logroño, y los territorios riojanos que anteriormente se dividían entre las provincias de Burgos (comarca de Rioja Alta y zona occidental de Rioja Media) y Soria (comarca de Rioja Baja y área oriental de Rioja Media) se integraron en una nueva realidad provincial. Posteriormente se ha ido construyendo la idea de

1 Instituto de Estudios Riojanos, doc. n.º 15, Real Sociedad Económica de La Rioja Castellana.

un «concepto histórico, tan generalista como escasamente explicado y conocido de La Rioja liberal o del liberalismo de la margen derecha del Ebro» (Bermejo, s. f.).

Personajes liberales y decimonónicos ligados con La Rioja como Zurbano, Espartero, Olózaga y Sagasta, su ubicación como frontera isabelina frente al carlismo navarro en la primera guerra carlista y el apoyo dado al partido liberal de Sagasta en la Restauración han reforzado en el imaginario colectivo «el compromiso de los riojanos con la defensa del régimen liberal» y «ha devenido en el reiterado mito de la Rioja liberal» como base de la identidad riojana histórica en la Edad Contemporánea (Ollero, 2000, p. 404). Cuando lo cierto es que si en vez de mirar bajo premisas idealistas al pasado desde el presente, comenzamos a mirar el pasado desde el pasado bajo un prisma materialista, comprobamos que los ilustrados del siglo XVIII y los liberales de inicios del XIX buscaban ante todo una solución para su economía, que era la economía principal de la región. Es decir, que su voluntad política tenía la clara intención de mejorar el transporte terrestre regional por el mal estado de los caminos y obtener una ventaja competitiva en el mercado por el encarecimiento de sus productos, vino fundamentalmente, cuando comerciaban con Navarra o el País Vasco, debido a la excepcionalidad fiscal de esas cuatro provincias cercanas durante el Antiguo Régimen. Por eso vieron en la Constitución de 1812 una forma de lograr su objetivo definitivo y específico: crear una nueva provincia (Alonso, 1995; Cañas, 2013, p. 34), sin menoscabo de que el proyecto liberal español quisiera reordenar con planteamientos más racionales e ilustrados la confusa división administrativa antiguorregimental, pues ambas realidades no con excluyentes sino complementarias.

Obviamente la construcción de la identidad histórica contemporánea también atañe a Navarra, pero en sentido contrario, como «una sociedad foral idílica, que fue destruida por la revolución liberal» (Del Río, 1988, p. 14). De ahí el mito de la Navarra antiliberal que nace en el Trienio, termina de asentarse durante las guerras carlistas, y encuentra en 1868 su explosión por el eco particular que allí tuvo la protesta conservadora contra la libertad de cultos (Andrés Gallego, 1982). Aunque la contrarrevolución navarra no es ni más temprana que en otras partes de España ni más radical que en la Europa católica (Andrés Gallego, 1987, p. 211). Desde los años 80 del siglo XX y hasta la actualidad, una serie de estudios se han encargado de desmontar el mito de la Navarra reaccionaria, carlista y tradicional explotado en la historiografía anterior, bastante utilizado y manido durante el franquismo, demostrando que en las distintas luchas decimonónicas «un considerable número de navarros se mostró identificado con las novadoras ideas revolucionarias» (Ullate, 2011, p. 148) y que el apoyo dado al liberalismo y al realismo o al carlismo estuvo bastante dividido, como en toda España (De la Torre, 1992). Y aunque se pueda hablar del predominio carlista en Navarra no cabe hacerlo, en puridad, de una Navarra carlista (Caspístegui, 2008, p. 236), pues la Navarra del siglo XIX tuvo una historia igual de compleja y plural que La Rioja de la misma época, aunque distintos mitos hayan tratado de caracterizarlas, en tanto que provincias limítrofes, como resortes de la contrarrevolución y de la revolución, sin atender las diferencias comarcales existentes en ambas provincias (Pan-Montojo, 1990; García-Sanz & Ruiz, 2017), tomándolas como un todo unitario histórico correspondiente, desde un prisma idealizado, a la unidad provincial administrativa.

Por otro lado, algunos de los argumentos que han servido para vincular el territorio riojano con el liberalismo, como la presencia de personajes importantes a nivel nacional, pueden ser tranquilamente incorporados a la visión navarra: si La Rioja tiene a Espartero o Zurbano como grandes líderes militares defensores del progreso constitucional, Navarra cuenta con la figura de Espoz y Mina, por ejemplo. Pero lo cierto es que fue en Navarra donde la contrarrevolución tuvo una de sus bases principales durante el Trienio, lo que hace que una región situada en general al lado del Gobierno liberal en esta época como La Rioja, entonces provincia de Logroño, todavía amplifique más su diferencia, y viceversa. Porque viven condicionadas por el territorio de frontera que es el río Ebro (Garralda, 1986, pp. 3 y ss.). Todo ello a pesar de que los municipios riojanos y navarros de la línea del Ebro tuvieran un desarrollo histórico bastante parejo durante el Trienio, como vamos a explicar y comparar en este artículo. Por eso queremos estudiar un territorio que integre y compare municipios de distintas provincias que compartan ciertas similitudes estructurales entre sí.

Pues no siempre los mapas políticos y administrativos responden a las necesidades históricas, y estudiar la historia, el pasado histórico, con base a sus límites actuales, puede conllevar cierta anacronía y puede producir una forma de presentismo inconsciente. Por ejemplo, si comparamos la petición que hizo el liberalismo riojano en 1821 para la creación de la provincia de Logroño, vemos que no corresponde al límite provincial dado en 1822, ni mucho menos al que termina siendo desde el reinado de Isabel II hasta la actualidad. Era bastante mayor, abarcaba toda la región natural de Rioja. Y preveía incorporar 143 municipios de Soria, 125 de Burgos, 19 de Álava, 9 de Navarra y 1 de Zaragoza. De haberse cumplido este primer proyecto localidades como Tarazona, Tudela, Corella, Cientruénigo, Fitero, Viana, y muchas otras, podrían haber formado parte de la provincia de Logroño y ser hoy riojanas, si se nos permite este ejercicio de historia contrafactual. En cambio, al superponer los diferentes mapas administrativos y comparar los límites de la provincia de Logroño entre 1821-1833 vemos que se pierden territorios por los cuatro puntos cardinales: Fitero, Cientruénigo, Corella y Viana se quedan en Navarra, La Rioja de la Sonsierra hace lo propio con Álava salvo Ábalos, San Vicente y sus aldeas, Zaragoza mantiene Tarazona, etc.

No obstante, el Real Decreto de 30 de enero de 1822 presentaba una provincia de Logroño más extensa que la actual provincia de La Rioja, pues contenía la Rioja Alavesa, los pueblos navarros bajo la sierra de Codés, La Rioja del Tirón, Belorado y La Riojilla Burgalesa, La Rioja del Alto Cidacos, Linares, Alhama y Queiles, los pueblos de Ágreda, San Pedro Manrique, Yanguas, Fitero, Cientruénigo y Corella, etc.². Como vemos, la creación de la provincia de Logroño también afectó a Navarra, aunque no todas sus comarcas reaccionaron igual³. Verbigracia, el municipio navarro de Viana pidió ser integrado en la provincia de Logroño. Al menos sus notables liberales junto al Ayuntamiento constitucional solicitaron a las Cortes que fuera segregado de Navarra por su

2 Real Decreto de 20 de enero de 1822.

3 Sobre los intentos de modificación territorial de Navarra durante el siglo XIX en general o el Trienio en particular, véase el trabajo del profesor Francisco Miranda Rubio publicado en esta misma revista: Miranda (1994).

dilatada relación económica con Logroño y su cercanía a esta nueva capital provincial, siendo un pueblo navarro donde el liberalismo contaba con amplio apoyo popular (Sáinz, 2012). En el caso de las localidades de la merindad de Tudela, en otros trabajos se ha señalado, erróneamente a nuestro juicio, que no hubo oposición municipal al proyecto de segregarse de Navarra e integrar La Rioja y Aragón, estuviesen o no integradas en él, aunque solo Tudela capital, ciudad liberal por antonomasia de la Ribera navarra durante el Trienio, mostrase –según otros autores– su cercanía por el proyecto inicial⁴. Paradójicamente, y a pesar de que la documentación municipal de Tudela demuestra la oposición liberal a ese proyecto de disgregación, este tipo de lecturas incorrectas del pasado ha hecho que esos territorios fueran vistos con recelo para la historiografía tradicional. Tradicionalista más bien. Es decir, que debido a que esa comarca navarra entraba en los planes del primer liberalismo riojano y al notable apoyo que en Tudela capital tuvo el Gobierno constitucional durante el Trienio, se motivó que una parte de la historiografía navarra los viera como «territorios cuya naturaleza navarra se discutió en algunos momentos» al confundirse la historia local y regional navarra con la historia de los fueros navarros y la defensa de la tradición frente a la modernidad liberal (Andrés Gallego, 1987, p. 198).

Y es que no podemos olvidar que se trataba de territorios determinados por el río Ebro, con una base económica común. Y que los intereses de esa comarca del valle medio del Ebro confluyesen en el primer liberalismo español tiene sentido, dentro del proyecto nacional, por ser un proyecto ideológico «que ayudaría a equilibrar las diferencias existentes dentro del Estado» en materia fiscal por la excepcionalidad alavesa y navarra del Antiguo Régimen (Burgueño, 1995, p. 85) y a la lucha «por la extensión del constitucionalismo en unas regiones inclinadas al absolutismo» (Díez, 2019, p. 680). Ahora bien, parece aventurado pensar, desde el Trienio, en la Ribera navarra y en la comarca tudelana como parte de una región mayoritariamente absolutista. Sin negar por ello el gran apoyo que el realismo tuvo en la provincia.

En cambio, la visión provincial riojana de 1833, que no desgajó la antigua provincia navarra, se basó más en criterios históricos –pertenencias anteriores– y políticos –consolidar el régimen liberal en España sin dar lugar a resentimientos por cuestiones administrativas en Navarra y hacer de La Rioja una frontera fiel y leal contra el carlismo navarro–, antes que a cuestiones naturales o socioculturales. De ahí que defendamos que estudiar esta parte de la historia desde los límites provinciales actuales no sea la

4 En el caso de Tudela, sabemos que los liberales y patriotas locales, tanto del ayuntamiento constitucional de 1821 como ilustres miembros de la Sociedad Patriótica, se opusieron a la división de una parte de su territorio, fuera de «la ciudad de Tudela» o de «pueblos de su partido situados a la orilla derecha del Ebro», para «agregarlos a los de Aragón y Rioja, poniéndoles por línea divisoria el río Queiles». Como se desprende del informe topográfico hecho por el secretario municipal durante el Trienio, el ilustre historiador y político liberal tudelano, José Yanguas y Miranda, el proyecto inicial preveía separar Tudela, Cascante, Cintruénigo, Murchante, Monteagudo, Fontellas, Tulebras, Urzante, Ablitas, Ribaforada, Buñuel, Cortes, Barillas y Pedriz, de la entonces provincia de Navarra. Estando tanto las autoridades de Tudela como el resto de poderes locales en contra de la medida por una serie de inconvenientes de tipo político, económico, legal y sociocultural, que la medida les producía (cf. Archivo Municipal de Tudela, AMT, Libros de acuerdos de la ciudad, n.º 20, ff. 155, 156, y *Exposición del Ayuntamiento de Tudela en 1821*, 1821). En ningún caso este proyecto generó una división política interna ni desafección frente al sistema constitucional. O, como mínimo, no nos consta.

mejor ni la única manera de abordar la historia del Trienio, pues para hacer un estudio histórico que tenga la línea del Ebro como frontera natural y militar que separa dos territorios, el realista del constitucionalista, debemos cruzar, cortar y atravesar los límites políticos.

3. LIBERALES Y REALISTAS EN AMBAS ORILLAS DEL EBRO

El inicio de la Revolución de 1820 la protagonizó el oficial Rafael de Riego el 1 de enero de ese año desde Las Cabezas de San Juan (Sevilla), negándose a embarcar a las tropas bajo su mando para cruzar el Atlántico y reprimir la insurrección de la América colonial. En cambio, dirigió a los soldados para luchar en la metrópoli por el restablecimiento de la Constitución de Cádiz. Con todo, el cambio político no se verificó hasta la proclamación de la Carta Magna en diversas divisiones militares y ciudades españolas. Esto hizo que Fernando VII se viese obligado a jurar el texto constitucional ante el Ayuntamiento de Madrid en marzo de 1820. Es así como el Trienio Liberal daba comienzo (Gil Novales, 1980).

En Pamplona la junta revolucionaria creada con tal motivo se adelantó a la Corona, proclamando la Constitución de 1812 antes de que el propio Fernando VII lo hiciera, a diferencia de Logroño, ciudad liberal riojana por antonomasia, que tuvo que esperar a la jura del rey para materializar el cambio político. A pesar de que la tesitura política provincial navarra y riojana siguió un ritmo bastante similar, es importante destacar para los objetivos de nuestra investigación que, tal y como reflejó la prensa del momento, Pamplona estuvo a la vanguardia del movimiento revolucionario como otras grandes capitales provinciales⁵. No así Logroño por la resistencia de las autoridades absolutistas, y que lo verifica cuatro días después del monarca junto a su ayuntamiento constitucional, siendo una ciudad importantísima para la región pues era el centro de los comuneros riojanos y donde radicaban la mayor parte de los liberales de la región. No obstante, a pesar del triunfo liberal en 1820 todavía resistieron personajes claves del absolutismo capitalino que siguieron ocupando puestos de relevancia. Como el antiguo corregidor de la capital riojana, que logró impedir que se pudiera verificar el cambio político en Logroño hasta que lo aprobase explícitamente el rey, y además quedó como juez de primera instancia hasta 1821 (Díez, 2016, pp. 29, 290).

Desde fechas tempranas en Logroño se dieron muestras de resistencia al cambio revolucionario por parte de una activa reacción, lo que demuestra la lucha política existente en el periodo. Así, pocos días después de proclamarse la constitución dos granaderos del Regimiento provincial destrozaron la lápida constitucional colocada en la plaza del Mercado, epicentro histórico de la ciudad. Dos semanas más tarde, la placa constitucional colocada en la colegiata de Logroño –hoy concatedral de Santa María de la Redonda– fue disparada por el posadero Benito Catalina, quien fue reprimido y encarcelado por dos liberales locales si bien finalmente salió libre del proceso judicial

5 *Correo General de Sevilla*, 22/03/1820.

debido a la violencia con la que fue reprimido en su detención. Igualmente, tras la visita de Riego a Logroño a principios de 1821, coincidiendo con el primer aniversario de la revolución, se le recibió «con todos los honores, laudatios y fiestas» por parte de las autoridades en una ciudad engalanada para la ocasión entre vítores de los vecinos liberales. Pero tras su salida, camino de Calahorra, las fuerzas realistas de Logroño vertieron inmundicias en una de las placas constitucionales puestas en la colegiata de la Redonda, sita en la plaza del Mercado (Díez, 2016, pp. 150-160).

Esta tesitura local es básicamente la que rige en otros ejemplos de las ciudades riojanas del valle del Ebro. En Calahorra y Haro la constitución se proclama a mediados y finales de marzo, respectivamente, en sus plazas, en medio de una gran expectación popular (Cañas, 2016, p. 454; Gómez, 2020). En Santo Domingo de la Calzada se realiza en los mismos términos pocos días después de que lo haga Logroño (Díez, Fandiño & Sáez, 2010, p. 464). Pero observamos algunas diferencias. Mientras que en Haro el propio alcalde daba un discurso patriótico y en Logroño había más base liberal para apoyar el cambio político, en Calahorra, la segunda ciudad riojana, capital de Rioja Baja y sede con Santo Domingo de la diócesis de Calahorra y La Calzada, la fuerza de la contrarrevolución se dejó sentir con más fuerza. Aunque su ayuntamiento constitucional siguió, como los demás, las disposiciones del Gobierno para verificar el cambio político, y recibió con agasajo a Riego cuando pasó por Calahorra en febrero de 1821 camino de Zaragoza⁶, la división entre liberales y absolutistas y el conflicto sociopolítico fueron más acusados que en otras ciudades riojanas. De hecho, Calahorra tuvo que ser reforzada con un batallón del Regimiento de Infantería de Jaén para vigilar la tranquilidad municipal, hasta que la creación de un cuerpo local de Milicia Nacional le suplió para frenar la disidencia municipal⁷.

Pero la contrarrevolución calagurritana no cejó en su empeño y poco a poco se mostró más activa durante 1821, tanto en términos de cantidad como de calidad, sobre todo, a medida que se sucedieron las reformas del Trienio, como ocurrió en otros puntos de España. Así, órdenes como la obligación de servir como miliciano nacional para todos los vecinos que no pudieran pagar la excepción, fue públicamente protestada. A medida que se desamortizaron terrenos comunales se pasó de la queja al incendio de haciendas y bosques. Se vertieron inmundicias en alguna proclama oficial cuando fue fijada en los lugares públicos. La situación se tensó al punto de darse enfrentamientos verbales contra los vecinos liberales, por lo que se prohibió usar armas de fuego en el espacio municipal. Además, el Ayuntamiento aprovechó las medidas para evitar la epidemia de peste que entonces asolaba Barcelona y cerró la ciudad mientras que la milicia vigilaba los caminos de Logroño y Zaragoza. Lo que no evitó que durante varias noches del mes de octubre de 1821 las personas y propiedades de vecinos liberales fueran atacadas llegando a resultar alguna vivienda apedreada y varias personas heridas por armas de fuego⁸.

6 Archivo Municipal de Calahorra (AMC), sig. 135/7, 11/02/1821.

7 AMC, sig. 135/7, 05/04/1821.

8 AMC, sig. 135/7, 29/04/1821, 29/07/1821, 11 y 15/10/1821, sig. 3034/2.

En el caso de Navarra, ya comentamos que su capital, Pamplona, fue una de las primeras ciudades españolas en verificar el régimen constitucional, antes que cualquier otro municipio riojano. Con todo, las cifras sobre la adscripción política de su vecindario durante el Trienio han sufrido variaciones conforme han mejorado los estudios locales. Primero se habló de tres mil pamploneses, de hecho o de derecho, liberales (Martín, 1825, p. 276). Una cifra exagerada para la historiografía posterior pero que invita a pensar en una fuerte presencia constitucional en la ciudad, al menos para la visión absolutista contemporánea. Otros estudios han demostrado la vinculación de quinientos vecinos con el realismo frente a 713 vecinos liberales, sin poder adscribir ciertamente a otros 488 que, posiblemente, fueran absolutistas en su fuero interno. Siguiendo estas cifras podemos concluir que existió un predominio absolutista frente a una fuerte minoría liberal, pero que los segundos se mostraron, numéricamente, más activos y eran más que quienes integraron las fuerzas realistas. Pues muchos absolutistas no hicieron nada para contrarrestar el cambio político del Trienio y aceptaron los hechos consumados con más o menos tranquilidad. Y esta tesitura capitalina puede servir para caracterizar Navarra (Garralda, 1987, pp. 488, 494).

Pues en el fondo en Navarra, como en La Rioja y otros puntos de España, el Trienio produjo una lucha civil entre liberales y absolutistas donde operaron asuntos políticos, socioeconómicos y religiosos. Si acaso el realismo navarro fue distinto al riojano y fue, sin duda, numéricamente superior se debe a que el absolutismo fue capaz de movilizar más personas de todos los estamentos y clases sociales mientras que su liberalismo se nutrió, fundamentalmente, de la clase media burguesa comercial y burocrática y de la oficialidad militar, como en todo el país (Gambra, 1972). Pero el realismo y el antiliberalismo no fueron movimientos típicamente navarros ni buscaban restablecer una hipotética independencia navarra perdida por influencia de la modernidad. El hecho de explicar la lucha política y la guerra civil del Trienio es mucho más general y estructural: la revolución liberal es en sí mismo violenta desde su inicio pese a no ser cruenta como la reacción absolutista, que simplemente respondió con la misma moneda para subvertir el régimen constitucional en una lucha política donde no cabían medias tintas, ni pactos, ni transacciones en muchos puntos (Del Río, 1998, p. 42). Con todo, es harto complicado penetrar en el sentir de las clases populares cuando no se manifiesta por la acción dado que la Revolución de 1820 no fue una revolución popular sino burguesa (Artola, 1973; Fontana, 1994).

En el caso de Tudela, capital de la comarca sur de la Ribera navarra y segunda ciudad de la provincia, la publicación y juramento de la Constitución de 1812 se hizo solemnemente dos días después de que Fernando VII la jurase, el 12 de marzo de 1820. Una situación análoga a la de Logroño. El apoyo popular dado al cambio político es notable a juzgar por las actas municipales que hablan «de un numeroso concurso de todas gentes del pueblo» que arrojaron al ayuntamiento constitucional «con repetidos vivas, diciendo: viva la religión, viva la Constitución, viva el rey». Prestando luego las propias autoridades municipales «juramento particular de observar y hacer observar la misma constitución». Y rematando la jornada revolucionaria en la catedral, con asistencia del obispo, cabildo y clero tudelano, «animados todos de los mismos sentimientos», donde se cantó un *Te Deum* con repique general de campanas «en acción de gracias al todopo-

deroso»⁹. Ni más ni menos que lo que también ocurrió en Calahorra o Santo Domingo, a la sazón las dos sedes diocesanas de la provincia de Logroño.

Los liberales de Tudela fueron un grupo bastante amplio. Y como Logroño o Pamplona, esta ciudad contó con una sociedad patriótica, denominada Sociedad Patriótica de Amantes de la Constitución de Vencerol de Tudela, que ayudó a instalar en 1820 el régimen constitucional como corresponde a toda vanguardia revolucionaria destinada a promover y defender la Constitución de 1812 (Mina, 1980, pp. 195, 196). Y dentro de las tendencias liberales del momento no es arriesgado pensar que eran bastante exaltados, dado que los patriotas tudelanos se mostraron muy interesados en relacionarse con otras sociedades patrióticas españolas de cara a garantizarse cierta autonomía frente a su homónima pamplonesa, por ser una ciudad tenida por demasiado servil (Gil Novales, 1975, p. 34). Si bien, debemos considerar que para los patriotas tudelanos también las autoridades locales constitucionales eran demasiado templadas y por ende serviles (Del Río, 1987, p. 52)¹⁰. Desde luego que contar con una sociedad patriótica durante el Trienio no impidió el surgimiento de un movimiento reaccionario en clave absolutista, y como ocurriera en Pamplona, Logroño o Calahorra, también en Tudela acaecieron acciones realistas para destruir lápidas constitucionales y ensuciarlas con basura. Lo que no dejaba de ser una lucha simbólica y un signo de resistencia absolutista a medida que avanzó el liberalismo. Pero lo mismo ocurrió en Corella en noviembre de 1820, cuando la lápida amaneció con dos balazos, o en 1821, cuando aparecía llena de inmundicias. En el caso de Fustiñana la placa fue manchada con pintura y picada (Idoate, 1966, pp. 277-279).

Asimismo, como ocurre en Calahorra, en enero de 1821 ocurren en Tudela episodios nocturnos de enfrentamiento entre realistas y milicianos, de los que, sorprendentemente, no encontramos relación en la documentación municipal conservada en la actualidad. Así, sabemos que los milicianos locales acompañados de liberales de paisano, militares en gran medida, hacían sus rondas entonando himnos patrióticos. Concretamente en la noche del 7 de enero recorrieron la ciudad cantando el *Trágala*. Siendo normal pararse en algunas calles y lugares públicos para señalar los espacios y viviendas de «serviles» o «rusos», como se denominaba despectivamente entonces a los absolutistas. Una actuación que el 7 de enero suscitó la respuesta de vecinos realistas y desembocó en insultos y persecuciones callejeras contra los liberales. El alcalde de Tudela salió al paso pacificando la situación salomónicamente y evitando el choque directo. Además, denunció que en las rondas de vigilancia se entonasen canciones provocativas y se insultase a determinados vecinos cuando pasaban por sus domicilios. Una decisión que lo dejó en entredicho

9 AMT, Libro de acuerdos, n.º 20, f. 15.

10 La relación entre la sociedad patriótica y las autoridades constitucionales fue igual de tensa que en otros puntos de España. Así, más que tratarse de autoridades serviles parece que el enfrentamiento responde al esquema de moderados y exaltados del propio liberalismo. En ocasiones las autoridades trataban de resistirse a dejarse marcar el paso político por parte de los patriotas locales. Puede comprobarse como, verbigracia, el 9 de mayo de 1820, la Sociedad Patriótica invitaba al Ayuntamiento «a la función de exequias que ha celebrarse mañana en el convento del Carmen por las víctimas de Cádiz del 10 de marzo último». Y la respuesta afirmativa del Ayuntamiento para «concurrir a tan laudable objeto» señalando «que en lo sucesivo no se admitan semejantes convites de ningún particular ni sierva de ejemplar para otro caso». AMT, Libro de acuerdos, n.º 20, f. 35.

para los milicianos tudelanos con su comandante, el escritor y presidente de la Sociedad Patriótica de Tudela Manuel Martínez de Morentin a la cabeza, que aseguraron que el alcalde encabezaba a la turba realista local y cuya actuación pacificadora le hizo ser tenido por tibio y próximo a la reacción. El jefe político de Navarra decidió dejar en suspenso la investigación asegurando que se trató de un mero desahogo popular, aunque para las autoridades superiores la denuncia de los milicianos tudelanos contra el alcalde de Tudela hizo mella, ya que la autoridad local quedó señalada al no ser convincente a la hora de defender su cometido y asegurar que únicamente actuó movido por el mantenimiento de la paz y orden públicos (Del Río, 1987, p. 59; Gamba, 1972, p. 66)¹¹.

Ya en 1822 la situación interna es insostenible, como lo demuestra que a finales de enero en una función religiosa hecha en la catedral «por el victorioso final de la expedición contra los facciosos», los realistas se amotinaron. Previendo lo que podía ocurrir, en el templo había voluntarios aragoneses y navarros de lugares como Borja y Tarazona, de la provincia de Zaragoza, y de Cintruénigo, Cascante, Murchante, Corella, Tafalla y otros puntos menores de Navarra, que a la sazón eran parte de la columna expedicionaria de Navarra. La explosión se produjo cuando un clérigo liberal comenzó a hablar en su sermón de la división social producida por los anticonstitucionalistas: lo que en origen fue un alboroto terminó en gritos e insultos cruzados entre realistas y liberales, con unas señoras desmayadas del susto y otras mujeres tratando de salir de la catedral para ir a su casa a tomar las armas en defensa de la religión. Solo la interrupción del discurso y la orden del obispo de Pamplona, presente en el oficio, de que se improvisase otro sermón, calmaron los ánimos. A la salida de la catedral, los milicianos nacionales formaron en la plaza de la Constitución pidiendo que la justicia castigase a los «criminales bárbaros» con «la cuchilla de la ley» (Laborie, 1968, p. 89). Y para el mes de mayo, la situación empeoraba por la mala administración de las autoridades locales, a juicio de un liberal moderado como José María Arnedo, vecino de Tudela. Por él sabemos del servilismo e indecisión que gobernaba entonces en el Ayuntamiento de Tudela, cuyas autoridades más que solucionar problemas los agudizaban con sus torpes decisiones a medida que crecía el enfrentamiento interno. Destacaba la denuncia hecha por este personaje ante la autoridad superior del Ayuntamiento de Tudela cuando se hacía acompañar de «hombres abominables», de conducta criminal, en vez de hacerlo por la milicia local «para sostener el orden y la tranquilidad» las «pocas veces que salen a rondar por la ciudad»¹².

11 La documentación en: Archivo General de Navarra (AGN), Guerra, leg. 23, c. 1. Cit en Del Río (1987, p. 59). Igualmente, Gamba refiere la documentación original, aunque su interpretación difiera de la de Del Río.

12 El escrito original en: AGN, Guerra, leg. 24, c. 35. Cit. en Del Río (1987, p. 110). Hay que señalar que mientras que la sombra de servilismo acompañó el análisis político de muchos liberales y patriotas tudelanos en todo el Trienio, el Ayuntamiento de 1820, 1821 y 1822 no fue el mismo, como se comprueba de las distintas elecciones municipales. Habiendo regidores más partidarios de las tesis políticas de la Sociedad Patriótica que otros para dirimir distintas cuestiones administrativas. Si bien está demostrado que las autoridades municipales prefirieron, mayoritariamente de inicio, dejar en manos de los priores de barrio o de cuartel la preservación de la tranquilidad y seguridad pública ayudados por los mayores. Es decir, acudiendo a una solución del Antiguo Régimen compatible con las leyes constitucionales antes que implementar un sistema de seguridad ciudadana plenamente liberal. Aunque el Ayuntamiento de 1821 apoyó la creación de la milicia nacional de Tudela (AMT, Libro de acuerdos, n.º 20, ff. 21, 22, 25v, 26, 80, 97, 98, 113, 114). En el caso del Ayuntamiento de 1822 no podemos dar cuenta de su actuación por la inexistencia de las actas municipales que pasan directamente del 19 de septiembre de 1821 al 23 de abril de 1823.

Estos enfrentamientos también tuvieron eco en otros pueblos de la comarca de Tudela. Según el testimonio de los liberales tudelanos se vivía una franca sublevación frente al orden constitucional y las autoridades municipales no hacían nada para atajarla (Del Río, 1987, pp. 111-112). En Corella el ayuntamiento pasó un aviso al jefe político en 1821 para informarle que durante el sermón pronunciado en la Cuaresma, en el mes de abril, se oyeron algunos murmullos realistas cuando se llamaba a consolidar el constitucionalismo y evitar las conspiraciones de signo contrario. Cuando el clero local fue preguntado por lo sucedido, se limitaron a decir que fue un hecho aislado pues sus feligreses «obedecen [a] las autoridades» y no eran «por nada revoltosos». En noviembre un destacamento del regimiento de Jaén –posiblemente el mismo que estuvo en Calahorra en la primavera de 1821– fue apedreado por los vecinos en la entrada del pueblo porque cantaban himnos patrióticos que los absolutistas consideraban insultantes. No hubo lugar a un baño de sangre porque rápidamente las autoridades civiles y militares pusieron fin a los disparos que tropa y paisanos se cruzaron, pero sí hubo heridos de ambos bandos. Aunque, como ocurrió en Calahorra, las autoridades municipales instaron al Ejército que dejasen la seguridad local en manos de la milicia nacional, argumentando que antes habían estado los regimientos de Toledo y Castilla la Vieja sin dar lugar a ningún altercado. Si bien en este caso el comandante de la tropa pedía el refuerzo de otras milicias locales y más tropas militares. En ese cruce de intenciones, los militares indican que la causa del conflicto es el odio constitucional, por lo que el jefe político envió una «fuerza imponente» para frenar «el germen subversivo que se manifiesta hace algún tiempo en aquella ciudad». Acudieron la división de Granaderos de Castilla, una compañía de caballería de Lusitania y el regimiento provincial de Logroño. Todo parecía poco ante el «crecido grupo de los conspiradores». Finalmente, solo los regimientos de Logroño y Jaén quedaron instalados (Del Río, 1987, p. 65; Idoate, 1956; Laborie, 1968, pp. 82-84).

En el caso de Murchante, también sabemos que en enero de 1822 la lápida constitucional fue ensuciada y su párroco animaba al pueblo a pasarse a las filas realistas mientras responsabilizaba al Ayuntamiento y a los liberales de los males que sucedían en Navarra. Ya durante el verano estalló un motín donde los milicianos respondieron abriendo fuego contra la población. Para evitar muertes, el alcalde requisó todas las armas y detuvo a los liberales más exaltados. Sin embargo, el motín persistió hasta el punto que tuvo que venir la milicia nacional de Tudela para frenarlo. A su llegada solo vio a los realistas, hombres y mujeres, armados, pidiendo la cabeza del alcalde y esperando que llegasen refuerzos desde Cascante. Y esta fuerza insurgente comenzó a insultar a los milicianos nacionales nada más les vieron llegar. Ante eso, la milicia tudelana pidió más municiones a las autoridades constitucionales de Tudela sin entrar en Cascante, previendo un enfrentamiento a gran escala mientras ordenó liberar el pueblo, soltar a los detenidos –el alcalde y otros vecinos liberales– y frenar todos los actos violentos. Aunque los presos fueron liberados y el ambiente se calmó, la resistencia duró toda la noche sin que los milicianos de Tudela pudieran entrar en la población si bien les enviaron las municiones que habían pedido previamente. Ya durante el amanecer, cuatrocientos milicianos navarros y aragoneses venidos desde Borja, Magallón, Agón, Cintruénigo y Corella con cincuenta caballos, ocuparon el pueblo, detuvieron a los párrocos que habían instigado la revuelta y apresaron a veintiocho realistas que se entregaron voluntariamente (Idoate, 1956; Laborie, 1968).

En Cascante la presencia realista era mucho más fuerte que en los casos anteriores. Así lo notaba, al menos, un militar liberal retirado cuando acusó al ayuntamiento constitucional de no seguir los dictados superiores y ser apático en sus deberes, pues no requisó las armas a los vecinos que no eran milicianos y con las que pensaba se armaban los realistas para provocar una insurrección. Por su propio testimonio donde asegura estar dispuesto a morir en combate pero no «a manos traidores de asesinos sueltos», se subraya que siendo un pueblo de más de setecientos vecinos no había más de cuarenta liberales. De hecho, toda vez que los milicianos locales fueron a tomar parte en las acciones de Salvatierra (Álava) y Larrainzar (Navarra) para frenar la sublevación realista, o se destinaron a otros puntos de la línea del Ebro para contener a la guerrilla absolutista, los vecinos aprovechaban para expulsar a la fuerza miliciana restante y era necesario recibir el apoyo de otras milicias para controlar la población. En este punto destacaron los milicianos de Logroño que eran recibidos por los liberales como «beneméritos patriotas» y que en algún episodio acompañaban a los milicianos de Cascante, Tudela y Corella para finalizar los alborotos donde se lanzaban vivas y mueras por doquier entre vecinos de distinto signo político (Idoate, 1966, pp. 287-288).

También en julio de 1822 el jefe político de Logroño mandó tropas para ayudar a los milicianos de Corella cuando varios clérigos armados con palos los obligaron a huir hasta Tudela, siendo repelidos por los riojanos que se mostraban muy activos en la persecución de las partidas realistas que amenazaban la ribera del Ebro. En el fondo todo parece indicar que Tudela y buena parte de su comarca, como Caparroso, Valtierra y Peralta, eran unos lugares liberales pero no así otros pueblos del entorno que contaban con más simpatías absolutistas, si bien la acción combinada de las distintas milicias defendieron bien la zona y en ningún momento, hasta la llegada de un Ejército de Francia en 1823, cayó en manos realistas, como la propia prensa del Trienio reflejó¹³.

4. EL EBRO COMO CAMPO DE OPERACIONES MILITARES

La contrarrevolución del Trienio se inicia en 1820, desde sus inicios, aunque no se manifieste hasta varios meses más tarde. En origen, como hemos visto, se trata de desencuentros y resistencias al cambio que progresivamente se tornan en episodios de rebeldía e insurrección abierta que, todos juntos, derivaron en una guerra civil a medida que la subversión se organizó. La Rioja es junto a Burgos y Ávila una de las primeras provincias en verificarlo en 1820. A ellas les siguen otras del País Vasco y Cataluña en 1821 y luego Navarra en 1822, si bien en el último caso hay, como hemos visto en el anterior epígrafe, episodios aislados desde antes (Arnabat, 1998, p. 51; Borrell, 2003, pp. 128-129). Desde luego que los casos vascos, catalán y navarro han tenido más atenciones historiográficas por ser los movimientos realistas más numerosos, persistentes,

13 Caparroso, Tudela, Valtierra, Peralta y Falces son lugares donde las fuerzas liberales «están dispuestas a recibir a balazos a los facciosos», mientras que las tierras cercanas a Pamplona, Sangüesa y Lumbier están «en conmoción general» porque la capital navarra está en manos de los realistas. Cf. *Diario constitucional de Barcelona*, 27/06/1822.

organizados y, posteriormente, importantes para verificar la vuelta del absolutismo. Pero no debemos olvidar que para otoño de 1822 las fuerzas realistas no tenían capacidad militar ni fuerza suficiente para vencer a las tropas gubernamentales. Por eso mismo necesitaron de la ayuda extranjera. En el caso navarro, la lucha armada contrarrevolucionaria no es capaz por sí sola de movilizar al conjunto de la población ni defender la persistencia del Antiguo Régimen (Butrón, 1998).

Sin embargo, es la prensa liberal del Trienio la que contribuye a reforzar el carácter realista de Navarra y el liberal de La Rioja. Pues, en el caso riojano, cuando se producen los levantamientos realistas de 1822 se dice que Navarra es un lugar irracional y la tierra de un pueblo fanático donde los liberales habían sido perseguidos y expulsados. Su visión del realismo navarro es casi mítica porque llega a decir que no se le podía derrotar mediante el uso de la fuerza armada pues respondía a la violencia con venganza, para mantener sus antiguos fueros¹⁴. Y todo ello pese a que desde finales de julio de 1820 ya haya actividad realista en La Rioja reprimida por los liberales riojanos, sobre todo los de Logroño, cuyas partidas las lideran dos canónigos que acaudillan sendas partidas. Si bien en su mayoría no estaban integradas por riojanos, se trata de un primer conato de sedición en suelo riojano (Gil Novales, 1975, p. 150). Por su parte a finales de abril de 1820 la partida del cura Merino que había actuado en la montaña burgalesa, cruza por territorio riojano y es dispersada cerca de Salvatierra (Álava), por la acción coordinada del Empecinado y el capitán general de Pamplona López Baños (Gambra, 1972, pp. 67 y ss.).

Antes que en la Ribera navarra, es entre Álava y La Rioja, en Labastida, Salvatierra y San Vicente de la Sonsierra, donde en 1821 se inicia un movimiento contrarrevolucionario de cierta magnitud. En el primer caso la partida de Amurrio, cura de Labastida, soldado de la guerra de la Independencia y jefe de la insurrección alavesa, comenzó la lucha armada contra el sistema constitucional. En todo momento esta guerrilla se relaciona y comunica con la Junta Realista de Navarra con el fin de extender la rebelión por ese territorio y crear un núcleo fuerte realista vasco-navarro que ponga en jaque a las autoridades liberales junto a la partida riojana de Cuevillas «el menor», llegando incluso a intervenir en Extremadura. Los líderes de la conjura realista alavesa fueron el general Echevarri Hurtado de Mendoza y el coronel Benet, quienes a la sazón ordenaron al cura de Armiñón, exmilitar, movilizar la provincia «contra los enemigos de Dios», pero cuando Amurrio conoce la trama no duda en sumarse. Desde luego la ayuda del clero que quiso extender el levantamiento navarro al sur de Álava fue inestimable, a pesar de que Amurrio fracasara y fuera detenido en una acción donde la milicia riojana contribuyó (Montoya, 1971, p. 74; Rubio, 1996, pp. 11 y ss.). Pero no podemos olvidar que la conjura antiliberal venía desde más arriba, puesto que en la primavera de 1821 ya Fernando VII escribía a las cancillerías europeas para que le ayudasen a derrotar el régimen constitucional que le había sido impuesto y aceptó obligado, al tiempo que contactaba con algunas partidas realistas y en junio con el general Francisco de Eguía que estaba exiliado en Francia (Comellas, 1958, p. 36).

14 *El Patriota Riojano*, 27/12/1822.

Por su parte Salazar encabezó la rebelión en Salvatierra en abril de 1821, ante la respuesta infructuosa de la diputación provincial de Álava y el propio obispo de la diócesis de Calahorra que por diferentes medios, las armas el primero y la palabra el segundo, trataron de frenar la reacción. El papel pacificador del obispo Puyal, quien escribió sobre los «tristes sucesos ocurridos» en Álava fue aplaudido desde Salvatierra y otros pueblos alaveses de la diócesis donde se produjeron levantamientos realistas. Eso explica que en junio de 1821 el clero calagurritano condenase desde el púlpito «las desgraciadas ocurrencias» habidas en abril en esos pueblos alaveses de la diócesis¹⁵.

Así como los milicianos riojanos contribuyeron a derrotar en 1821 a los realistas del otro lado del Ebro y de la frontera provincial, también los milicianos navarros de Tudela tomaron parte en las acciones militares de Salvatierra y Ochandiano. Con todo, el resultado cuando volvieron a su ciudad fue desigual que en el caso riojano. Pues los liberales navarros celebraron la victoria públicamente dando vivas a la constitución, lo que a reglón seguido fue contestado por los realistas en sentido contrario y haciendo lo propio con la religión (Idoate, 1966, p. 282). Como si acaso el liberalismo doceañista fuera incompatible con la religión católica.

En la Ribera navarra en general o en la comarca de Tudela en particular, no cabe hablar de grandes levantamientos desde el inicio del Trienio, pero sí de pequeños episodios subversivos en clave absolutista. Aunque en 1821 se gestó en la provincia «una auténtica reacción realista o anticonstitucionalista», donde «los bandos interpretarán a su antojo noticias sobre los acontecimientos bélicos que se desarrollarán en regiones colindantes», no se puede comparar lo ocurrido en la línea del Ebro con lo que ocurre en Pamplona o en Sangüesa, donde la Junta Realista tenía dos de sus miembros operando, el canónigo Lacarra y el oficial Villanueva, y radicaban las bases de la contrarrevolución. Si bien sus partidarios estaban por toda Navarra, el inicio del levantamiento se precipitó, precisamente, por el estallido de motines locales, las prisas de los emisarios por iniciar las hostilidades y los más de cien seminaristas de Pamplona que fueron los primeros en salir con las armas en la mano para derrocar al Gobierno. No obstante, poco pudieron hacer frente a la guarnición de la ciudad y las tropas del Empecinado, victoriosas y curtidas de las acciones en Salvatierra (Álava). Mucho menos cuando el Gobierno envió ocho compañías de Granaderos (Del Campo, 1981, pp. 522-523). En general la sublevación navarra de 1821 no tuvo mejor resultado que la alavesa, pues fracasó en cuanto llegaron refuerzos desde Burgos y las columnas navarras fueron desechas a marchas forzadas. Mientras que los jefes militares de la Junta y División de Navarra pasaron a Francia para preparar un nuevo alzamiento, en Navarra solo quedaron algunos militares al mando de pequeñas partidas, si bien muy numerosas, y algunos clérigos guerrilleros que sobre todo mantuvieron la moral contrarrevolucionaria alta entre la población y complicaban el régimen constitucional con sus limitadas acciones (Gambra, 1972, p. 75). Normalmente tenían en la montaña navarra sus bases y el valle como campos de operaciones.

15 Archivo Catedral y Diocesano de Calahorra (ACDC), sig. 7/15/2; sig. 169, 02/06/1821.

En esta tesitura, los hechos que se venían desarrollando en Álava y Navarra, principalmente, y en Burgos y La Rioja, en menor medida, llevaron al Gobierno a declarar el estado de guerra en el distrito militar de Vitoria, el quinto distrito nacional, donde se encuadraba el País Vasco, Navarra y La Rioja. Un hecho que molestó al Gobierno provincial riojano pues se tenía como dirigente de una provincia que era vanguardia constitucional y se esforzaba fehacientemente contra la reacción absolutista. La idea de ser incluidos entre las provincias que se habían levantado en guerra abierta contra el régimen liberal, cuando la nueva provincia de Logroño de 1822 era una creación liberal, les hizo contraponer al noble pueblo riojano «entusiasta defensor de las libertades patrias» frente al «perjuro» pueblo navarro o el «pérfido y vil catalán» que se habían rebelado contra el régimen constitucional (Díez, 2019, pp. 603-605). Una percepción de sí mismos y de los demás, que sin duda contribuyó a crear ese imaginario colectivo antagonista que indicamos anteriormente. Con todo, el 9 de febrero de 1822 se publica la Real Orden por la que se indulta a quienes se habían levantado en armas en Navarra como se había hecho con sus aliados alaveses. No se logró apagar el furor realista alavés como lo demuestra que en 1822 se volvieron a reproducir sublevaciones armadas y el obispo tuviera que ir desde Calahorra hasta Vitoria para tratar de contenerlos, mientras era azuzado por el Gobierno para que mostrara más contundencia ante los desafectos del liberalismo¹⁶. Lo mismo ocurrirá en toda la línea del Ebro.

En la Rioja Alta la partida de Cuevillas fue combatida por los poderes locales y los milicianos de Haro y Santo Domingo, teniendo que reforzar las tropas calceatenses a la primera ciudad ante los ataques recibidos. También la milicia de Ezcaray estuvo en alerta, dado que la sierra es el lugar idóneo para esconderse mientras que el valle es el lugar de acción. No siendo una partida grande, pues se tiene noticia de que la componían treinta infantes y diez caballos, el hecho de atraparles era más complicado. Por eso se organizó un sistema de vigilancia entre Miranda de Ebro (Burgos), Haro y Briñas (La Rioja) de cara a impedirle cruzar el río Ebro y pasar hacia Álava para unir sus fuerzas con las partidas antiliberales de esa área. El Gobierno logroñés, por su parte, trató de impedir y estar alerta por la posible llegada de refuerzos navarros que rompiesen el cerco. Posteriormente, en verano de 1822, la partida alcanzó la cifra de cuatrocientos integrantes tras ser reforzada con hombres de la partida del cura Merino y trató de invadir Santo Domingo. La actuación de las tropas de Haro, el regimiento de Bailén, tropas de Logroño y los propios milicianos locales, le condujo a una contundente derrota pese a que el líder de la facción escapara (Díez, 2019, pp. 606-608).

En la Rioja Baja, fueron las autoridades de Calahorra quienes debieron enfrentar, en la otra punta de la provincia, la invasión realista navarra cuando a principios de junio de 1822 una partida absolutista se apoderó del vecino pueblo de Lodosa (Navarra). Enterado el ayuntamiento calagurritano dio la voz de alarma, temiendo que esa «infame cuadrilla» fuera el primer paso de un movimiento mayor que se apoderase de más pueblos de la línea del Ebro y fomentasen la insurrección en la provincia. En primer lugar avisó a los ayuntamientos del partido de Calahorra, Alfaro, Aldeanueva, Autol,

16 ACDC, sig. 7/15/2g.

Pradejón, Quel, Rincón de Soto, etc., para que coordinasen sus milicias con las de Calahorra, vigilasen sus términos y tratarasen de «aniquilar a los enemigos». En Calahorra la milicia local redobló sus rondas nocturnas¹⁷. Pero también los realistas navarros y riojanos estaban coordinados en ambas orillas del Ebro, como lo demuestra que cinco guerrilleros entrasen y saliesen con total impunidad de Calahorra durante varias noches «con el fin de observar en qué disposición se halla este pueblo». Un hecho *grosso modo* conocido por el vecindario pero del que solo una parte del mismo, la liberal, informa al Ayuntamiento tras empezar a hacer sus pesquisas. La sintonía de los realistas forasteros y locales era evidente, puesto que se intentó apresarles cuando volviesen a entrar a Calahorra pero no se les atrapó, pese a seguirles los pasos e impedirles nuevas entradas a la ciudad¹⁸.

En cualquier caso, la milicia local calagurritana fue acuartelada para hacer más efectiva su función militar. Esta medida junto a la coordinación entre ayuntamientos y milicias fue dando sus frutos ante la llegada de una «gavilla de facciosos» que trató de cruzar el Ebro para internarse en la provincia de Logroño desde el valle del río Alhama, más o menos entre Alfaro (La Rioja) y las localidades navarras de Corella y Fitero. El plan trazado era que la milicia de Calahorra usara caballos para asistir en Cervera cuando les fuera ordenado y evitar el robo de armas y caballerías de su milicia «en caso de que los malvados traten de invadirla». Toda vez llegaron noticias de que la invasión sería inminente y llegarían más enemigos que los previstos inicialmente, y ante el miedo de que fuera un ardid para desproteger Calahorra cuando ayudase a Cervera, la intendencia superior ordenó al batallón de milicias de Burgos que transitase por Calahorra para que su milicia pudiera operar tranquila con su retaguardia protegida¹⁹. Y es que, aunque las partidas realistas navarras se vieran reforzadas por algunos jóvenes riojanos de la Rioja Baja, que se sumaron a la partida de Echevarri (Díez, 2019, p. 606), la orilla derecha del Ebro se mantuvo firme frente a las embestidas contrarrevolucionarias navarras. Algunas victorias sonadas fueron las que tuvieron las milicias locales de Arnedo, Quel, Calahorra y otros pueblos de su partido contra la partida dirigida por Elvira. Si bien no la lograron descalabrar totalmente sí que la pusieron en fuga. A pesar de los esfuerzos no debemos pensar en grandes batallas, puesto que las invasiones que la autoridad política provincial trataba de contener no estaban dirigidas a apoderarse tanto del territorio como de robar por los caminos, interceptar información política y militar, proveerse de pertrechos, hacer propaganda política y desmoralizar a los pueblos que saqueaban, para que el sistema constitucional perdiese crédito y la población dudosa se les uniese en su propósito reaccionario²⁰.

Pese a los esfuerzos no se pudo evitar que Landívar, comandante de una partida realista perteneciente a los voluntarios de Navarra y comisionado de la Junta Realista de Navarra, entrase en Calahorra en 1822. Su objetivo era claro: pedir raciones para

17 AMC, sig. 135/8, 05/06/1822.

18 AMC, sig. 135/8, 18/08/1822.

19 AMC, sig. 135/8, 12/09/1822.

20 AMC, sig. 135/8, 06/10/1822.

hombres y monturas y dinero por valor de más de 48 000 reales. Tras amenazar con la detención y el saqueo de autoridades y casas, solo pudo llevarse 15 000 reales que adelantaron las familias más ricas de Calahorra. Antes de huir, los realistas requisaron todas las caballerías de la milicia y así evitar les siguiesen o diesen aviso de su presencia en tierras riojanas²¹. Cuando la ciudad se vio libre de nuevo, el Ayuntamiento ordenó que tanto sus miembros como los vecinos «honrados», que para ellos eran los liberales, ayudasen en las tareas de vigilancia y defensa junto a la milicia local²². Al mismo tiempo, en el otro lado del Ebro, la milicia nacional también se esforzó en perseguir y hostigar a la partida de Salaberri por toda la Ribera navarra, tras haber entrado en Alfaro y robado dos mil duros (Del Río, 1998, p. 187). Y es que toda vez que para mediados de 1822 la sierra navarra estuvo ocupada por la División de Navarra liderada por Quesada y las partidas realistas se hubieran multiplicado tras la creación de una junta absolutista, los liberales de Tudela sabían que «la parte más tranquila hasta ahora de Navarra [...] va a ser próximamente envuelta en la más terrible anarquía», si el jefe político, a quien dirigían esta misiva, no lo remediaba. Salaberri trataba de controlar la orilla izquierda del Ebro con cien caballos y otros tantos infantes, la partida del cocinero de los capuchinos de Valtierra invadía Arguedas y Valtierra con apenas cuarenta y ocho hombres, lugares donde eran protegidos y socorridos por sus simpatizantes. Otra facción menor recorría Corella, Ablitas y los límites de Tudela. Y todo hacía presagiar que se unificarían para entrar a Tudela, la joya liberal de la ribera, «donde no les faltan paniaguados ni protectores», según pensaba Morentín, a la sazón comandante de la milicia local. Por si esto fuera poco, por Tudela también empezaban a moverse las partidas de Landívar, el mismo que entró en Calahorra pocos meses después, y Lucus. Y las autoridades no eran capaces –eran inoperantes según la opinión del jefe miliciano– de frenar el avance aun cuando progresaba territorialmente y las partidas iban sumando gente de la zona (Idoate, 1966, p. 257).

Lo cierto es que la milicia de Tudela, como la de otras partes de su comarca, no podía resistir la enorme presión que ejercía el bando realista a medida que fue aumentado de tamaño y con él sus operaciones coordinadas. Pero no por ello se rindieron fácilmente. Incluso tras ser tomada Tudela, más o menos al mismo tiempo que se invadía Calahorra, la milicia tudelana llegó hasta Zaragoza para colaborar en la defensa de la ciudad. Por su parte Salaverri trató de invadir Corella a mitad de julio de 1822 con unos doscientos hombres sin lograrlo por la actuación la milicia y del ayuntamiento. Sin embargo, para tomar Tudela, Salaverri, ya incorporado a la División Realista entró con unos setecientos hombres propios apoyados por 143 voluntarios aragoneses venidos de Borja, Magallón, Agón y otros lugares próximos. Aunque los milicianos, poco más de un centenar de efectivos, se replegaron en el fuerte no evitaron que el Ayuntamiento y las mujeres de los milicianos fueran apresados y comenzase el chantaje para su rendición. En una rápida acción una veintena de milicianos se apoderaron de la plaza dando vivas a la constitución y empezaron a tirotearse con las fuerzas realistas. Solo la llegada de la milicia de Soria, procedente de Tarazona al mando de Araujo,

21 AMC, sig. 135/8, 26/10/1822.

22 AMC, sig. 135/8, 26 y 30/10/1822.

puso en fuga a los invasores dejando seis muertos en combate, algunos fusilados y varios heridos. Con todo, el alcalde de Tudela fue secuestrado por los realistas y se lo llevaron con ellos. Esta afrenta para el constitucionalismo fue vengada, pues tras la llegada de quinientos soldados y nuevas milicias de la ribera, el coronel Tabuenca derrotó a Salaverri, quien fue herido y tuvo que huir con cinco compañeros, perseguidos de cerca por el comandante Guerra durante el mes de agosto hasta que todo el grupo fue exterminado.

Simultáneamente, las partidas más pequeñas del Capuchino, Landívar, Lucus, Balda, Pinto, Navarro y Garcés operaban en la zona, que cada vez era más inestable. Si bien no se trataba de un gran ejército, la existencia de muchas partidas que atacaron el sur de Navarra toda vez que tomar Pamplona resultaba imposible contribuyeron a ello. Aunque las orillas del Ebro no eran seguras para las partidas realistas, sí eran dueñas y señoras de las montañas navarras, atacando el valle solo para robar caballos, ropa, víveres y armas, como lo demuestra que a finales de julio de 1822 Lucus –actuando a las órdenes de Landívar– entrase con cincuenta hombres en Arguedas para un pillaje rápido. Si bien tenía que evitar los dos mil soldados a las órdenes de Tabuenca, Guerra y Asura que llegaron en agosto en persecución de Salaverri, todavía pudo entrar en Caparroso en otro acto de pillaje similar al anterior que solo la llegada del general liberal Espinosa interrumpió. Por su parte Salaverri entró en Cascante con ochenta hombres para llevar armas y un buey, y los cien hombres de Balda, Pinto y Navarro hicieron lo propio en Arguedas, Cabanillas, Fustiñana y Buñuel, aunque en ésta última fueron recibidos por unos cuarenta milicianos de Tudela que les derrotaron de modo ostensible. Toda vez que las grandes batallas llegaron a la ribera del Ebro, el Ejército constitucional obtuvo una importante victoria contra los tres mil hombres liderados por Quesada y Guergué el 26 de octubre de 1822 en la famosa batalla de Nazar. Eso favoreció el reforzamiento del constitucionalismo en la línea del Ebro, tanto en la orilla riojana como en la Navarra. Estando la milicia de Tudela operando fuera de la ciudad, a finales de noviembre el comandante del cantón, Mendiando, formó una compañía nueva de milicia con 130 hombres (Gambra, 1972, pp. 110-111; Idoate, 1966, pp. 289-290; Legarda, 1982, pp. 886-890).

A pesar de que el general Espinosa fue sustituido por Torrijos como comandante general del quinto distrito militar y jefe del ejército de operaciones, quien fue recibido a principios de noviembre en Tudela en una entrada triunfal y quien desde un primer momento expulsó a los realistas que había en el Ayuntamiento, cuanto menos a todos los que fueron denunciados como desleales al orden constitucional, y trató de hacer de Tudela un fuerte inexpugnable, para diciembre de 1822 la situación del norte de Navarra era insostenible para las fuerzas liberales. De nada sirvió la proclama de Torrijos y su firme propósito de pacificar el territorio y combatir «esas hordas de malvados» del lado de «los ministros del Dios de paz» y bajo el lema de «Constitución o Muerte». Si bien es cierto que los apoyos realistas de la Ribera fueron perseguidos y se evitó que Tudela se viera amenazada, e incluso se crease una nueva compañía de milicianos como ya dijimos antes, no por ello los realistas dejaron de contar con apoyos internos en los distintos pueblos de la Ribera navarra. Por ejemplo, los canónigos absolutistas del cabildo de Tarazona fueron perseguidos por comunicase, presumiblemente para

conspirar, con su prelado exiliado por oponerse al Gobierno, pero lograron escapar desde Cascante donde tomaron caballos para ir a Corella y de allí a Francia (Legarda, 1982, pp. 885 y ss).

Aun así, todavía la ribera del Ebro se mantuvo estable en ambas orillas hasta abril de 1823. A finales de febrero el coronel De Pablo puso en fuga a la partida de Besieres a la que hizo ochenta y cinco prisioneros en Fitero. A mitad de marzo, el teniente general Ballesteros establecía su cuartel general en Tudela, siendo visitado por las autoridades locales que le pidieron acabase con la fuerza realista compuesta de cuatro batallones de tres mil hombres y ciento treinta jinetes, algo complicado en tanto en cuanto rehuían el combate en campo abierto. Pocos días después llegaba a Calahorra, ante el repique general de campanas por el oficial que había vencido a los realistas en 1822²³.

A medida que entraron los Cien Mil Hijos de San Luis, a la sazón el Ejército francés enviado para reponer a Fernando VII en su trono absolutista, las fuerzas realistas del norte de Navarra llegaron hasta la línea del Ebro. Fueron cayendo los ayuntamientos constitucionales de la ribera y la presión sobre Calahorra aumentó, viéndose la ciudad apurada en suministrar bagajes y alojar a las tropas que se acuartelaron en la ciudad. Por su parte el clero calagurritano trataba de tomar medidas para evitar el secuestro de sus frutos por parte de los realistas en Álava²⁴. Para el 1 de mayo de 1823 el Ayuntamiento de Calahorra era repuesto en sus funciones a consecuencia de la Real Orden dada en Oyarzun el 9 de abril, si bien la situación municipal y comarcal durante el mes de abril fue un tanto caótica pues mientras que el ayuntamiento constitucional daba sus últimas disposiciones, una compañía realista formada por vecinos de Calahorra y comandada por el teniente coronel Moreno, electo por el «vecindario de Calahorra», se levantaba en la ciudad para luchar «por el bien del rey, de la religión y de la tranquilidad». Su primer propósito era «evitar la invasión de algunas cuadrillas desordenadas de tropas constitucionales» que pasaban el Ebro tras la invasión de Navarra por los Cien Mil Hijos de San Luis. De la mano de los voluntarios realistas de Calahorra «aprobados y armados por el duque de Angulema», el Antiguo Régimen volvía a dominar en ambas orillas del Ebro²⁵.

Para entonces la guerra civil española ya se había visto inserta en una lucha continental articulada sobre el eje constitucionalismo-absolutismo, como demuestra que fuera un Ejército francés apoyado por las fuerzas militares realistas quienes pusieran punto y final al Trienio Liberal y a la revolución de 1820 (Butrón, 1996; Fontana, 2006; La Parra, 2007). La rápida llegada de tropas francesas animó en toda La Rioja a la reacción armada que aunque combatida y derrotada desde finales del 1821 no habían cejado en su empeño de subvertir el orden liberal, y habían mantenido en vilo a las autoridades políticas y militares constitucionales. Solo en Logroño el arrollador avance absolutista encontró cierta oposición, que fue vencida sin gran esfuerzo (Díez, 2019, p. 617).

23 ACDC, sig. 170, 22/03/1823.

24 ACDC, sig. 170, 1 y 19/04/1823.

25 ACDC, sig. 170, 24/04/1823. AMC, sig. 135/8, 10/05/1823.

5. CONCLUSIONES

Esta investigación analiza la historia política y militar durante el Trienio Liberal en el territorio del valle medio del río Ebro. Concretamente en el espacio limítrofe entre la Comunidad Autónoma de La Rioja y la Comunidad Foral de Navarra. Usando una perspectiva integradora y también comparativa de distintas historias políticas locales y regionales, explicamos y analizamos el desarrollo del Trienio Revolucionario en un territorio geográfico determinado por la ribera del Ebro. Por un lado, para matizar lecturas tradicionales que ven Navarra como un feudo realista y La Rioja como un bastión del liberalismo, por estar excesivamente apegadas a los límites administrativos provinciales contemporáneos. Pero también para dar a conocer la lucha armada dada entre las facciones absolutistas navarras, las milicias nacionales locales y el Ejército español, pues la línea del río Ebro fue ante todo un lugar de enfrentamiento entre el viejo y el nuevo orden durante esta época. La importancia de la investigación va más allá de los hechos particulares, por cuanto este espacio configuró desde la época del Trienio una frontera político-militar que se mantendría más entrado el siglo XIX en posteriores guerras civiles vertebradas en torno al eje revolución-contrarrevolución, y que posteriormente configuró el imaginario colectivo de las provincias riojana y navarra.

Estudiando el Trienio Liberal cabe pensar en La Rioja y Navarra como comunidades imaginadas: no por asentarse en realidades materiales más que en leyendas inventadas la mayor fuerza que el liberalismo tiene en la primera y el realismo en la segunda durante el Trienio, esquema que se repetirá en las guerras carlistas posteriores, deja de formar parte del proceso de construcción sociocultural provincial que toma de la historia los ejemplos sobresalientes y válidos para su fin legitimador, y desdeña acriticamente otros que matizan esa visión uniformadora y homogénea del pasado. La línea del Ebro es una frontera natural usada en diferentes momentos bélicos del siglo XIX, desde la guerra de la Independencia hasta las guerras carlistas. Por no referirnos a enfrentamientos de otras épocas donde son ilustrativos los enfrentamientos entre Roma y Cartago en la antigüedad, las guerras entre Castilla y Navarra en el Medievo o el famoso Sitio de Logroño de 1521 dentro de las luchas entre Carlos V y Francisco I. En todos esos casos como ocurre en la guerra civil del Trienio Liberal entre liberales y realistas, los diferentes bandos militares tratan de hacerse fuertes en ambas orillas no logrando conquistar más allá del emplazamiento original donde tienen más fuerza y arraigo salvo en el caso de la invasión napoleónica y la llegada de los Cien Mil Hijos de San Luis de 1823. Por eso se termina entendiendo, malentendiendo en buena medida, que la frontera militar responde precisamente a una división territorial ideológica que es lo que termina produciendo lecturas poco precisas y apriorísticas sobre el pasado para legitimar el presente.

En el caso de La Rioja entendemos que la impronta del liberalismo por las razones ya señaladas anteriormente, y la propia creación de la provincia en el siglo XIX es un hito contemporáneo que todavía vive en la actualidad en tanto en cuanto *mutatis mutandis* vivimos en un régimen que es heredero del anterior y que solo dos dictaduras militares en el siglo XX han logrado trastocar desde hace dos siglos. En el caso navarro, la incidencia de una historiografía local navarra sobre el Trienio producida durante la

dictadura de Franco y con una clara orientación antiliberal, contribuyó a mantener esa imagen. Aunque no se puede objetar el método positivista seguido a la hora de defender los trabajos con documentación original, que en gran medida nos permite desarrollar nuestro propio estudio, en el fondo siguen la interpretación del Trienio que ya hiciera el clero absolutista navarro que publicó durante la época estudiada y tienen algunas obras clásicas de orientación legitimista como guía, donde sobresale el caso de Ferrer y su historia del tradicionalismo editada en 1941. Paradójicamente, en la historiografía riojana parece haberse seguido en gran medida la visión liberal de la Navarra realista producida por los propios documentos de autoridades constitucionales. Pero los autores que se ocuparon durante la dictadura del Trienio en Navarra, esbozaron la misma visión del conflicto en un sentido muy distinto: vanagloriándose de ello, haciendo juicios de valor, siempre negativos, de los liberales, justificando en todo momento esa idealización del pasado que les es cómoda con su crítica desmedida sobre los «excesos» de la revolución liberal. Casi pareciera que se contraponen un mito decimonónico con otro para que cada parte justifique su ideología a través de la historia.

Durante el Trienio Liberal la ribera del Ebro es el límite y el terreno a combatir, pero en gran medida permanece en manos de los constitucionalistas tanto en La Rioja como en Navarra, salvo que fuese invadida temporalmente por la guerrilla en número crecido o acuda un gran Ejército realista, que aprovechan sobre todo en el primer caso los propios movimientos de tropas municipales en defensa de otros puntos atacados. Mucho más destacado en el caso de los grandes núcleos urbanos que en los pueblos, sobre todo en Navarra donde hay casos de municipios pequeños, donde el sentir general está del lado del absolutismo, si bien tanto para su defensa militar como para la implantación del orden constitucional cuentan tanto con elementos liberales internos como externos, fundamentalmente de las ciudades cercanas y de las que forman su demarcación comarcal. No así las zonas montañosas que, si bien en el caso riojano parecen más favorables al liberalismo, encuentran en Navarra el territorio idóneo para resguardar a las partidas realistas. En cualquier caso, los pocos intentos absolutistas por tomar una ciudad de grandes dimensiones, caso de Tudela, caso de Calahorra, sobre todo el caso de Pamplona, fueron un fracaso, lo que demuestra la fortaleza de las fuerzas liberales en ese territorio si bien no lo eximen de la lucha militar casi permanente.

Como reflejan los estudios locales, Viana no tuvo ningún problema en ser integrada en la provincia de Logroño, al contrario, sus notables liberales junto al Ayuntamiento pidieron a las Cortes su segregación de Navarra por tener más ventajoso el cambio provincial dada su dilatada relación económica con Logroño y su proximidad geográfica. Algo distinto a lo que ocurre con la ciudad de Tudela y otros municipios de su merindad que se pensaron incluir en la provincia de Logroño cuando surge en 1822, donde sin romper con el compromiso constitucional los liberales y patriotas locales se negaron a dividir la provincia navarra. Estos son algunos ejemplos que rompen esa idea tradicional y tradicionalista de la Navarra realista o de la falta de apego navarro de las zonas con más simpatía por el proyecto liberal, a pesar de que, evidentemente, otros pueblos de la ribera demuestran la existencia de una fuerte presencia de elementos antiliberales. Pero también en el caso de los municipios riojanos del valle observamos una diferente correlación de fuerzas si comparamos los casos de Logroño

y Calahorra, habiendo mayor apoyo hacia el constitucionalismo en el primer caso. Y, al contrario, en Calahorra la reacción fue más violenta y constante, sin que podamos tenerla como una ciudad realista. Por eso defendemos la utilidad de prefijar marcos de estudio que superen los meros marcos administrativos y hacer historia comparada. Ya que, si bien es cierto que la línea del Ebro fue un territorio ligado al constitucionalismo, pero fuertemente disputado por la contrarrevolución interna, no podemos olvidar que en una ciudad tan importante como Madrid, liberal desde el principio del Trienio, se tuvo que frenar un levantamiento realista de gran magnitud (Gil Novales, 1980, pp. 50-55), sin que por ello haya perdurado esa imagen de enclave antiliberal como si sucede con Navarra.

En el caso de las guerrillas realistas que operaron en la línea del Ebro, en ningún caso lograron extender la rebelión más allá de sus territorios de origen ni mucho menos adueñarse por sí mismas de los municipios que la componen, ya fueran riojanos o navarros. Algo similar a lo que también ocurre en Aragón. Pero tampoco las fuerzas constitucionales pueden derrotarles definitivamente, lo que hace que la mayor parte del tiempo se mantenga fija la posición inicial. Es la fuerza extranjera la que decanta la balanza. Por ello el valle medio del Ebro es una comarca fronteriza de ideas y de tropas, un lugar de disputa realista porque se encontraba bajo el orden liberal. Lo que en suma demuestra que la realidad histórica del Trienio fue más compleja como para ver en La Rioja y Navarra nítidas zonas de influencia del liberalismo y del absolutismo como si fueran monolitos. Pues si bien comparando las capitales provinciales, Logroño y Pamplona, vemos que la primera cuenta con una sólida presencia liberal y una nutrida, aunque menor, fuerza realista, al revés que la segunda, también en el caso de sus segundas ciudades, Calahorra y Tudela, encontramos que la segunda se mantuvo siempre unida al constitucionalismo mientras que la primera tuvo una mayor presencia interna de elementos contrarrevolucionarios. Lo cual hace que caracterizar todas las provincias como bastiones de uno u otro bando sea más complicado en el terreno ideológico y militar, por cuanto la línea del Ebro fue un territorio muy disputado por la guerrilla realista, bien defendido por las milicias nacionales y el Ejército, pero que en ningún caso fue monocolor durante el Trienio Liberal como no lo fue el territorio nacional en su conjunto y de ahí que estallase una guerra civil.

6. LISTA DE REFERENCIAS

- Alfaro, F. J. (2015). Liberales españoles prisioneros en la Francia absolutista de Los Cien Mil Hijos de San Luis. El cautiverio de Périgeux (1823-1824). *Espacio, tiempo y forma*, 27, 203-226. <https://doi.org/10.5944/etfv.27.2015.13415>
- Alonso, J. J. (1995). La estructura agraria después de la Guerra de la Independencia. En J. A. Sesma (coord.), *Historia de la ciudad de Logroño, vol. 4* (pp. 205-214). Zaragoza: Ayuntamiento de Logroño.
- Álvarez Junco, J. (2001). *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Madrid: Taurus.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.

- Andrés Gallego, J. (1982). *Historia contemporánea de Navarra*. Pamplona: Ediciones y libros.
- Andrés Gallego, J. (1987). Génesis de la Navarra contemporánea (1750-1876). *Príncipe de Viana*, 6, 195-234.
- Arnabat, R. (1998). Violencia política y guerra civil durante el Trienio Liberal en Catalunya (1820-1823). *Vasconia*, 26, 49-62.
- Artola, M. (1973). *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*. Madrid: Alianza.
- Bermejo, F. (s. f.). Secesión provincial de La Rioja. De la Real Sociedad Económica de La Rioja Castellana hasta Espartero (1784-1841). <http://www.bermemar.com/PROVINCIA/provrest.htm>
- Bermejo, F. & Delgado, J. M. (1989). *La Diputación provincial española. La Diputación Provincial de La Rioja*. Logroño: Gobierno de La Rioja.
- Borrell, M. D. (2003). Administración y descentralización: el caso de La Rioja en el Trienio Liberal (1820-1823). *Berceo*, 144, 125-139.
- Burgueño, J. (1995). Euskadi, Navarra y La Rioja en la reordenación provincial del Estado (1800-1850). *Lurralde*, 18, 85-111.
- Butrón, G. (1996). *La ocupación francesa de España (1823-1828)*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Butrón, G. (1998). El realismo navarro ante la intervención francesa (1823-1828). En *Actas del Tercer Congreso General de Historia de Navarra, 20-23 de septiembre de 1994* [CD-ROM]. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- Campo, L. del (1981). Pamplona tres lustros de su historia (1808-1823). *Príncipe de Viana*, 163, 495-562.
- Cañas, S. (2013). A toda máquina: implantación y desarrollo del ferrocarril en La Rioja hasta 1877. En J. M. Delgado, *Un viaje sobre raíles. La Rioja (1863-2013)* (pp. 23-53). Logroño: IER.
- Cañas, S. (2016). *Crisis del Antiguo Régimen y liberalismo en Calahorra (La Rioja) 1788-1840*. Logroño: Universidad de La Rioja.
- Caspístegui, F. J. (2008). ¿Carlismo en Navarra o Navarra carlista?: paradojas de una identidad conflictiva entre los siglos XIX y XX. En VV. AA, *El carlismo en su tiempo: geografías de la contrarrevolución* (pp. 205-243). Pamplona: Gobierno de Navarra.
- Comellas, J. L. (1958). *Los realistas en el trienio constitucional*. Pamplona: EGP.
- Delgado, J. M. (2000). Introducción a la historia de la Comunidad Autónoma de La Rioja. En C. Navajas, *II Simposio de Historia Actual de La Rioja* (pp. 239-264). Logroño: IER.
- Díez, F. J. (2016). *La antorcha de la libertad resplandece. La Sociedad Patriótica de Logroño y los inicios del liberalismo*. Logroño: IER.
- Díez, F. J. (2019). *Los inicios del constitucionalismo en La Rioja. El Trienio Liberal (1820-1823)* (tesis doctoral). Universidad de La Rioja, Logroño.
- Díez, F. J., Fandiño, R. & Sáez, P. (2010). *Historia de la ciudad de Santo Domingo de La Calzada*. Logroño: IER.
- Fontana, J. (1987). Prólogo. En R. del Río, *Orígenes de la guerra carlista en Navarra. 1820-1824*. Estella: Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana.
- Fontana, J. (1994). Del Antiguo al Nuevo Régimen: carácter de la transformación. En A. M. Bernai, *Homenaje a Miguel Artola (159-192)*. Madrid: Alianza.

- Fontana, J. (2006). *De en medio del tiempo*. Barcelona: Crítica.
- Forcadell, C. (1995-1996). La fragmentación espacial en la historiografía contemporánea. *Studia histórica. Historia contemporánea*, 13-14, 7-27.
- Gambra, R. (1972). *La primera guerra civil de España (1821-1823)*. Madrid: Escelicer.
- García-Sanz, A. (2014). *Liberales navarros en la primera guerra carlista*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- García-Sanz, A. & Ruiz, J. (2017). *Militares carlistas navarros (1833-1849)*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- Garralda, J. F. (1986). Los voluntarios realistas en Navarra durante el Trienio Liberal. *Aportes*, 2, 3-13.
- Garralda, J. F. (1987). Antecedentes de la guerra carlista. Estudio socio-político de Pamplona en el trienio liberal (1820-1823). *Príncipe de Viana*, 181, 487-526.
- Gil Novales, A. (1975). *Las sociedades patrióticas (1820-1823)*. Madrid: Tecnos.
- Gil Novales, A. (1980). *El Trienio Liberal*. Madrid: Siglo XXI.
- Gómez Urdáñez, J. L. (2020). *Haro histórico*. <http://www.gomezurdanez.com/haro/>
- Hobsbawm, E. & Ranger, T. (1983). *The Invention of Tradition*. Cambridge, Cambridge University.
- Idoate, F. (1956). Episodios de la guerra realista (1820-1823). En *Rincones de la Historia de Navarra* (t. II, p. 101-182). Pamplona: Institución Príncipe de Viana.
- Idoate, F. (1966). La merindad de Tudela durante la guerra realista. *Príncipe de Viana*, 104-105, 277-300.
- Laborie, M. C. (1968). Navarra ante el constitucionalismo gaditano. *Príncipe de Viana*, 112-113, 237-272.
- Legarda, A. de. (1982). Navarra en el turbulento otoño de 1822. *Príncipe de Viana*, 166-167, 869-894.
- Martín, A. (1825). *Historia de la guerra de la División Real de Navarra contra el intruso sistema llamado constitucional y su gobierno revolucionario*. Pamplona: Imprenta de Javier Gadea.
- Mina, M. C. (1980). *Fueros y revolución liberal. Crisis del Antiguo Régimen en Navarra (1808-1841)* (tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Miranda, F. (1994). Intento de modificación de los límites de Navarra bajo la Regencia de Espartero. *Príncipe de Viana*, 203, 157-178.
- Montoya, P. de. (1971). *La intervención del clero vasco en las contiendas civiles 1820-1823*. San Sebastián: Gráficas Izarra.
- Ollero, J. L. (2000). Cultura política e identidad liberal a través de la huella de Sagasta. En C. Navajas. *II Simposio de Historia Actual de La Rioja* (pp. 403-415). Logroño: IER.
- Pan-Montojo, J. (1990). *Carlistas y liberales en Navarra, 1833-1839*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- Parra, E. la. (2007). *Los Cien Mil Hijos de San Luis. El ocaso del primer impulso liberal en España*. Madrid: Síntesis.
- Río, R. del. (1987). *Orígenes de la guerra carlista en Navarra. 1820-1824*. Estella: Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana.
- Río, R. del. (1988). La crisis política navarra a finales del Antiguo Régimen. *Gerónimo de Uztariz*, 2, 14-22.

- Río, A. R. del. (1998). La violencia en la guerra civil revolucionaria del Trienio Liberal. *Vasconia*, 26, 41-48.
- Rubio, C. (1996). *Revolución y tradición. El País Vasco ante la Revolución liberal y la construcción del Estado español: 1808-1868*. Madrid: Siglo XXI.
- Sáinz, P. (2012). Viana fue provincia de Logroño. *Berceo*, 16, 169-200.
- Torre, J. de la. (1992). Clases campesinas, crisis del Antiguo Régimen y revolución liberal en Navarra. *Estudios Históricos*, 2, 189-208.
- Ullate, J. A. (2011). El carlismo de los navarros. En M. Ayuso, *A los 175 años del carlismo: una revisión de la tradición política hispánica*. Madrid: Itinerarios.
- Viguera, R. (2007). Real Sociedad Económica de la Rioja Castellana. Una apuesta por el progreso. *Berceo*, 152, 79-122.
- Viguera, R. (2012). *La Convención de Santa Coloma de 1812. Historia de una reivindicación liberal de la identidad riojana*. Logroño: IER.

